

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

ACTA No 3

20 de abril de 1977

ASISTENCIA:

Dr. Francisco A. Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez
Ing. Walter Sagot
Dr. Chester Zelaya
Dr. Fernando Zumbado (Rep. Del Ministro de Planificación)

INVITADOS: Dr. Oscar Aguilar y Dipl. Math. Enrique Góngora
El Dr. Aguilar tomó el acta.

ARTICULO I:

Se inicia la sesión a las diez y treinta de la mañana, con la asistencia arriba señalada.

ARTICULO II:

Antes de conocer otros asuntos, se decide recibir al Sr. Pengelly de la Open University; se informa de lo realizado con la misión de la UNESCO hasta el momento y el Sr. Pengelly procede a explicar a los miembros de la Junta algunos aspectos relativos al funcionamiento de la Universidad Abierta del Reino Unido. Después de un fructífero cambio de impresiones, terminó la visita de Sr. Pengelly.

ARTICULO III:

Se da lectura al Acta No. 2-77, SE APRUEBA sin ninguna enmienda.

ARTICULO IV:

SE ACUERDA que las sesiones ordinarias de la Junta Universitaria se realicen los días martes de cada semana, a las ocho de la mañana y con duración de dos horas, que pueden ser ampliadas a tres de acuerdo con los temas a tratar. Los días para sesiones extraordinarias se fijarán en la próxima reunión.

ARTICULO V:

El Sr. RECTOR informa que tuvo una reunión de carácter extraoficial con el Dr. Claudio Gutiérrez, Rector de la Universidad de Costa Rica, quien se mostró muy positivo y deseoso de colaborar con la UNED, e incluso mencionó la posibilidad de coordinar algunos cursos con nosotros, y otras ayudas materiales. También señaló que el Dr. Gutiérrez le hizo ver que estaba a la mejor disposición de colaborar en las gestiones para hacer efectivo el cobro del Timbre de Educación y Cultura, para lo cual le sugirió ponerse de contacto con la Lic. Jorge Baudrit.

ARTICULO VI:

El Sr. RECTOR explicó a los miembros de la Junta de las gestiones hechas por el Lic. Fernando Volio para lograr un convenio de colaboración con Venezuela y los pasos que se han seguido para su ejecución. El Dr. Oscar Aguilar señaló que lo fundamental era un posible viaje del Sr. Rector a Caracas para finiquitar algunos aspectos del convenio, la realización de un Seminario de Tecnología Educativa en el mes de Julio y la estadía del Lic. Antonio Solórzano en Costa Rica, por espacio de seis meses, pagado por el BID. El Dr. Zelaya señaló la necesidad de tener un criterio abierto para recibir toda clase de información e influencia que nos permitan una mejor estructuración de la UNED y propone que en la próxima sesión se analicen los documentos que se elaboraron con la Misión Venezolana que vino a Costa Rica a finales del año 1976 y que se ANEXAN al original de la presente Acta.

ARTICULO VII:

El Dr. PACHECO sugiere que la Junta empiece a pensar y discutir algunas ideas sobre posibles carreras que ofrecerá la UNED.

ARTICULO VIII:

A las doce y treinta minutos de la tarde se levanta la sesión.

DR. FRANCISCO A. PACHECO
Rector

DR. OSCAR AGUILAR BULGARELLI
Secretario

Arlina Rojas B.
Secretaria de Actas